



# IMJUVE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

## DIRECCIÓN GENERAL

REFERENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL	Oficio No.	MBJ/IMJ/DG/90/2020
ASUNTO:	OFICIO PASIVOS CONTIGENTES	Exp. No.	Oficios enviados
	CLASIFICACIÓN DOCUMENTO	Fundamento Legal:	Art. 3 Fracc. VII, IX y XV LTAIPQROO
Tipo Documento:	Oficio	Unidad Administrativa:	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
Fecha de Clasificación:	17/01/2020	Rúbrica de Titular:	C. ERIC ARCILA ARJONA
Publica:	SI Reservada: NO Confidencial: NO	Ampliación Periodo de Reserva:	
Información Obligatoria:	A todo el documento.	Fecha de Desclasificación:	
Periodo de Reserva:		Rúbrica de Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

Cancún Quintana Roo a 17 de enero 2020

**L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido al artículo 14, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, la guía para la Integración y Presentación de los Informes de Avances de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, en la cual se determina la obligatoriedad de cumplir en término de la Ley con la Cuenta Pública, artículo 51 y 56 de la ley de Contabilidad Gubernamental.

En cumplimiento al informe sobre **Pasivos contingentes** informo a usted que **NO APLICA** ya que no se generó información en el **cuarto trimestre de 2019** en lo relativo al concepto antes mencionado.

Sin más por el momento se despide de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

# IMJUVE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

**C. ERIC ARCILA ARJONA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL IMJUVE**

C.C.P. M.A.T. Edwin Celis Madrid, Auditor Especial en Materia Financiera de la ASEQROO;  
C.C.P. M. en C. Arlyn Edmundo Muñoz Ancona, Auditor Especial en Materia de Obra Pública de la ASEQROO;  
C.C.P. M. en Aud. Francisco Alberto Flota Medrano, Auditor Especial en Materia de Desempeño de la ASEQROO;  
C.C.P. M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui, Directora de Planeación y Normatividad Técnica de la ASEQROO;  
C.C.P. Lic. Adolfo Solís Herrera, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO.